

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA, UNIVERSAL, DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCION INDUSTRIAL MECANICA S.A. CONSINDMECSA, CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL DOS CATORCE.-

En la ciudad de Milagro, a las nueve de la mañana del día martes treinta de Abril del dos mil catorce, en su oficina matriz, que esta situada en Guayaquil S/N entre 12 de Febrero y Rocafuerte de esta ciudad, se celebra esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONSTRUCCION INDUSTRIAL MECANICA S.A. CONSINDMECSA, contando con la presencia de sus accionistas:

- 1) La compañía, constituida en Milagro, debidamente representada por el señor Miguel Antonio Ayala Quinde que concurre con una acción de su propiedad, por valor de un dólar el valor de ella;
- 2) La señora Patricia de Lourdes Ramos Villacis, quien concurre con setecientos noventa y nueve acciones de su propiedad, por valor de un dólar cada una de ellas. Dichas acciones son ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las que se encuentran pagadas en su totalidad.-

Como los accionistas concurrentes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de America, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada una, pagadas en un veinte y cinco por ciento de su valor nominal, estos deciden reunirse en esta Junta General Ordinaria y Universal.-

Preside esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionista, en forma Universal, su titular la señorita Gerente ALFREDO ARMANDO AYALA ROCAFUERTE y actúa de Secretario el Contador General, la señora CPA. MIRNA MOROCHO CASTRO.- Concorre por haber sido citado, el Comisario de la compañía, la señora ING. LORENA GARCIA ALDAZ.-

De inmediato, el Presidente de esta Junta General puso a consideración de la asistente el siguiente orden del día:

- 1) Conocer el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2011, 2012, 2013 .-
- 2) Conocer el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2011, 2012, 2013.-
- 3) Conocer el Balance de la Empresa, presentado sobre el ejercicio económico del año 2011, 2012, 2013.-
- 4) Conocer el Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa presentado sobre el ejercicio económico del año 2011.-
- 5) Designar al Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico del año 2011, 2012 Y 2013.-

Se deja constancia que fueron puestos en conocimiento de los accionistas presentes, todos los documentos inherentes a los puntos 1, 2, 3 y 4 precedentemente detallados, según el plazo estipulado por la ley.-

UNO: La Junta General Extraordinaria de Accionista, luego de analizar en forma detenida los puntos que constan señalados en el orden del día de esta sesión, por

unanimidad de OCHOCIENTOS votos que equivalen a OCHOCIENTAS acciones de UN dólar cada una en que se divide la totalidad del capital social pagado de esta compañía que es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de America, adopta la siguientes resoluciones:

PRIMERA: APROBACION DE INFORME DEL GERENTE GENERAL: Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2011, 2012 y 2013 .-

SEGUNDA: APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO: Aprobar el informe del Comisario por el ejercicio económico 2011, 2012 y 2013 sin observaciones.-

TERCERA: APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE LA EMPRESA: Aprobar el Balance de la empresa, presentado sobre el ejercicio económico 2011 sin actividad económica 2012 y 2013 presentados con Notas a los Estados Financieros.-

CUARTA: APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2011: Aprobar el estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico 2011, el que refleja que no hubo movimientos en dicho periodo contable por lo cual no se genera ninguna Reserva Facultativa.-

QUINTA: APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2012: Aprobar el estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico 2012, el que refleja una una utilidad bruta de US\$ 9.066,68, de los que debe de deducirse la cantidad de US\$ 1.360,00 por concepto de utilidad repartible a los trabajadores y la suma de US\$ 1.772,54 por concepto de Impuesto a la Renta, Retenciones en la fuente que se realizaron en el ejercicio fiscal 1.646,08; quedando en consecuencia una utilidad neta de US\$ 7.706,68 de los que debe de aprovisionarse el 10% a reserva legal, equivalentes a US\$ 770.67 por lo que queda una utilidad repartible de US\$ 6.936,01, la que se destina a Reserva Facultativa.-

SEXTA: APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2013: Aprobar el estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico 2013, el que refleja una una utilidad bruta de US\$ 10.113,38, de los que debe de deducirse la cantidad de US\$ 1.517,01 por concepto de utilidad repartible a los trabajadores y la suma de US\$ 1.891,20 por concepto de Impuesto a la Renta, Retenciones en la fuente que se realizaron en el ejercicio fiscal 1.675,92; quedando en consecuencia una utilidad neta de US\$ 8.381,09 de los que debe de aprovisionarse el 10% a reserva legal, equivalentes a US\$ 838,11 por lo que queda una utilidad repartible de US\$ 7.542,98, la que se destina a Reserva Facultativa.-

SEPTIMA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO: Se designa como Comisario de esta empresa, para el ejercicio económico 2011, 2012 y 2013 a la persona Sra. ING. LORENA GARCIA ALDAZ.

Reinstalada que fue la reunión contando con todas las personas con las cuales se inició, se dio lectura a esta acta y aprobándola por unanimidad concluyó la sesión a las doce horas, firmando para constancia el Presidente y Secretaria de esta Junta General, y los accionistas concurrentes.-



Ing. Alfredo Ayala Rocafuerte

Gerente General



CPA. Mirna Morocho Castro

Contador General-Secretaria



CPA. Patricia Ramos Villacis

ACCIONISTA



SR. Miguel Ayala Quinde

ACCIONISTA



ING. Lorena García Aldaz
COMISARIO

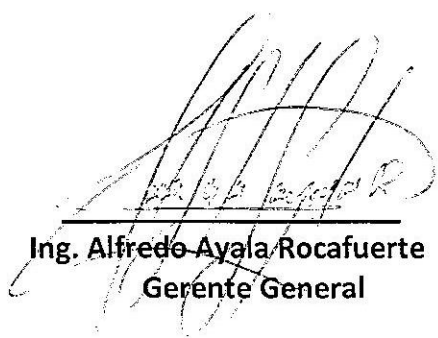
**NOMINA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MC9 TELEVISION S.A. EMECTV9
CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.-**

ACCIONISTAS	ACCIONES
MIGUEL ANTONIO AYALA QUINDE	1
PATRICIA DE LOURDES RAMOS VILLACIS	799
TOTAL	800

Todas las acciones son ordinarias y nominativas por valor de UN DOLAR cada una de ellas.-

Milagro, 30 de Abril del 2014

LO CERTIFICO,



Ing. Alfredo Ayala Rocafuerte
Gerente General



CPA. Mirna Morocho Castro
Contador General
Secretaria